ADENDA Nº 01 AL CONTRATO Nº 10/2021

Entre el **Ministerio de Educación y Ciencias**, con RUC Nº 80005190-4, denominado **"LA CONTRATANTE"**, representado en este acto por el Sr. Oscar Stark Robledo, con Cédula de Identidad Civil N° 743.000, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Educación y Ciencias, con domicilio en el Edificio Estrella, 9º piso, sito en la calle Estrella N° 443 e/ Alberdi de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, autorizado a suscribir la presente Adenda por el artículo 2° de la Resolución Ministerial Nº 65 de fecha 26 de enero de 2022, por una parte; y por la otra, ***EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS***, con RUC Nº 80021607-5, domiciliada en la calle Independencia Nacional Nº 811 esq. Fulgencio R. Moreno, Asunción República del Paraguay, representada en este acto por el Sr. Reinaldo David Pavia Vega, con Cédula de Identidad Civil Nº 930.526; identificadas en conjunto **"LAS PARTES"**, de común acuerdo, convienen en celebrar la presente Adenda al Contrato N° 10/2021 suscripto en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS"**, con **ID 403.269**, la cual se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: Convenir la Adenda al Contrato Nº 10/2021 suscripto entre el Ministerio de Educación y Ciencias y la firma El Productor S.A. de Seguros en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA N° 08/2021 "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE VEHÍCULOS Y SEGURO CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS"**, con **ID 403.269**, según el siguiente detalle:

Modificar los Lotes Nº 3 y Nº 10 de la Sección Suministros Requeridos – Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones, los cuales quedan redactados de la siguiente manera:

Capital de cobertura

LOTE N° 3 ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO VEHÍCULOS MEC								
N°	Marca y Modelo	Color	Chassis N°	Chapa N°	Logo	Motor	Año	Valor Neto Contable
1	TOYOTA LAND CRUISER PRADO	GRIS OSCURO	JTEBY25J300060915	BBP 907	**	***	2008	101.125.501
2	TOYOTA FORTUNER	BLANCO	8AJYZ59G703066063	EAH 899	**	1KD-A282541	2013	103.782.791
3	C. MITSUBISHI MONTERO	BLANCO	JMYLNV78W7J000122	EAD 853	249	4M41HD9205	2007	26.169.041
4	TOYOTA HILUX 4X4	PLATA	JTFDE626400142530	EAD 298	251	3L-5568926	2005	25.346.168
5	NISSAN PATROL	BORDO	JN1TCSY61Z0544233	EAD 694	248	TD42-177186	2005	28.570.126
6	MAHINDRA PICK UP	BLANCO	MA1TZ2BKLC2043079	BLR 494	01/,02	BKB4K20105	2011	51.428.922
7	MAHINDRA PICK UP	MARRÓN	MA1TZ4BKLC6080258	BHZ 187	02/,02	***	2011	117.584.000

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY DE SEGUROS

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Dirección General de Administración y Finanzas
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

LOTE N° 10 ADQUISICIÓN DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, ROBO DE EDIFICIOS Y CONTENIDO			
N°	Dependencia	Capital Asegurado - Gs.	
		Edificio	Contenido
1	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y/O DAÑO DEL EDIFICIO - EDIFICIO A	1.119.630.290	1.515.246.222
2	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y/O DAÑO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO A		
3	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO A		
4	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y/O DAÑO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO B	----------	1.666.498.189
5	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO B		
6	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA INCENDIO Y/O DAÑO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO C	----------	2.496.398.841
7	ADQUISICIÓN DE SEGURO CONTRA ROBO Y/O ASALTO AL CONTENIDO DEL EDIFICIO - EDIFICIO C		

CLÁUSULA SEGUNDA: la presente modificación contractual forma parte integrante del Contrato N° 10/2021 señalado precedentemente, comprometiéndose las partes a respetar las cláusulas del mismo, sin perjuicio de las sanciones acordadas en caso de incumplimiento; en fe de lo cual, ambas partes suscriben la presente Adenda, en cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 17 días del mes de Febrero del año dos mil veintidós.----------

EL PRODUCTOR S.A. ASUNCION PARAGUAY

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS Dirección General de Administración y Finanzas

Sr. Reinaldo David Pavia
El Productor S.A. de Seguros
Proveedor

Sr. Oscar Stark Robledo
Director General de Administración y Finanzas
Contratante